

Cronograma para la realización del Trabajo de Fin de Grado
Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga
1ª Convocatoria Ordinaria del Curso 2017-18

ACCIONES	FECHAS	RESPONSABLES
Primeros listados de asignación de tutores/as de TFG	15 febrero 2018	Vicedecanato de Coordinación de Enseñanzas
Asignaciones definitivas de tutores/as TFG	27 febrero 2018 ¹	Comisión TFG
Jornada Informativa con todos los estudiantes de 4º matriculados en la asignatura TFG	2 de marzo 2018	Comisión TFG
Acciones de tutorización para la planificación y el seguimiento del desarrollo del TFG (mínimo 4 horas presenciales)	De marzo a junio 2018 Acuerdo tutor/a y estudiante	Tutor/a
Talleres y/o sesiones conjuntas para la elaboración del TFG	De marzo a mayo 2018	Comisión TFG
1ª Fase Evaluación del tutor/a de TFG		
Carga de Información sobre Actos de Evaluación en Cuestionario habilitado en Campus Virtual	Del 4 a 8 de junio 2018	Tutor/a
Publicación Cronograma de Actos de Evaluación	15 de junio 2018	Comisión TFG
Desarrollo Actos de Evaluación y período de revisión ²	Del 18 a 22 de junio 2018	Tutor/a
Entrega de la Memoria TFG (formato pdf) en Tarea de Campus Virtual habilitada para ello en la asignatura TFG de cada Titulación		
El documento se debe nombrar así ³ : Apellidos_TFG_Grado.pdf	Del 18 al 22 de junio 2018	Estudiante
Entrega de Informe-Acta de Evaluación en Tarea de Campus Virtual habilitada para ello en la asignatura TFG de cada Titulación (un archivo)		
El documento se debe nombrar así ⁴ : Apellidos tutor/a_Acta_Informe TFG_Grado.pdf	Del 18 a 26 de junio 2018	Tutor/a

¹ En algunas titulaciones el cierre definitivo estará supeditado a la contratación de profesorado y matriculación de TFG que se considerará cerrada con fecha 20 de marzo.

² El alumnado se compromete a realizar la entrega de la versión definitiva de la Memoria TFG a su tutor/a con, al menos, 48 hs. de antelación al Acto de Evaluación.

³ El alumnado se compromete a realizar la entrega de la Memoria TFG, en la Tarea de Campus Virtual, antes de la celebración del Acto de Evaluación. El tutor/a supervisará que se cumpla ese requisito.

⁴ Previamente, el tutor/a comunicará a sus estudiantes la calificación y realizará la revisión hasta dos días después de la celebración del acto de defensa. Los trabajos recibidos después del plazo señalado serán evaluados en la siguiente convocatoria.

2ª Fase Evaluación del Tribunal de TFG (opcional y destinada, en su caso, a la evaluación de los TFG valorados con 9 por el tutor/a)		
Envío del Anexo I escaneado (Informe favorable del tutor/a -Solicitud de defensa del alumno/a en la Tarea de Campus Virtual habilitada para ello en la asignatura TFG de cada Titulación El documento se debe nombrar así: Apellidos_Autoriza_Grado.pdf	Del 22 al 26 de junio 2018 ⁵	Estudiante
Publicación del listado definitivo de estudiantes por Tribunal, espacio y horarios ⁶	28 junio 2018	Comisión TFG
Envío, por parte del tutor/a de la Memoria TFG, junto al Acta-Informe de Evaluación, a los otros miembros del Tribunal	Hasta 29 junio 2018	Tutor/a TFG
Defensa pública de los TFG Publicación provisional de calificaciones	2 a 3 julio 2018	Tribunales
Período de revisiones El día de la defensa el/la Presidente/a del Tribunal indicará el día y hora para posibles revisiones	Hasta 5 julio 2018	Tribunales
Traslado al Coordinador/a de TFG de la titulación del Acta firmada de Acuerdo del Tribunal sobre la Calificación (Anexo II)	Hasta 5 julio 2018	Secretario/a de cada Tribunal
Publicación calificaciones (programa Alfíl)	Hasta 9 julio 2018	Coordinadores/as TFG de cada titulación
Traslado de las calificaciones al acta oficial de la asignatura TFG por el Coordinador/a del TFG de cada titulación y entrega de las calificaciones a la Secretaría de la Facultad	10 julio 2018	Coordinador/a TFG de cada titulación

⁵ Los trabajos recibidos después del plazo señalado serán evaluados en la siguiente convocatoria.

⁶ Se recomienda atender a la publicación definitiva de los tribunales puesto que su composición final está supeditada al número de autorizaciones y solicitudes de defensa entregadas. Los tutores/as formarán parte de los Tribunales de TFG, en caso de no poder asistir justificarán con, al menos, 48 hs. de antelación, esa circunstancia.